

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA-INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL**

Diana Marcela Sánchez Lozano, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 43975334 de Medellín ; quien actúa en nombre propio y en su calidad de titular de los derechos de autor sobre la obra titulada “Descuentos por pronto pago”, por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA-

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, autorizándolo para que de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) El autor autoriza al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconoce que dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) El autor acepta que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncia a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) El autor manifiesta que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.
- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) El autor autoriza a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) El autor acepta que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

	REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 2 de 2

COPIA CONTROLADA

- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el autor garantiza que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Con base en los anteriores términos,

¿Usted (es) autoriza(n) la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

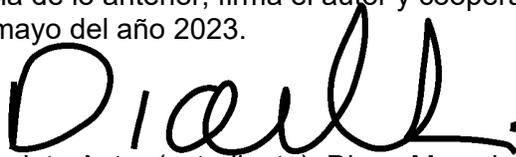
SÍ NO

Si usted(es) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente descríbala:

(los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

En constancia de lo anterior, firma el autor y cooperador del centro de prácticas, a los 17 días del mes de mayo del año 2023.

Firma



Nombre completo Autor (estudiante): Diana Marcela Sánchez

Lozano, Cédula de ciudadanía: 43975334

Correo electrónico Dsanchez2@correo.tdea.edu.co

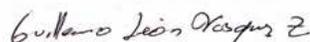


Firma

Nombre completo Cooperador: Marcela Villegas Echavarría,

Cedula de ciudadanía: 43263967

Correo electrónico: dirgeneral.surti@gmail.com Razón social del centro de Prácticas: Surti alimentos S.A.S



VB Guillermo León Vázquez Zapata

Cc 71686911

Coordinador de Prácticas Facultad Ciencias Administrativas y Económicas.

Responsable